

MAR DEL PLATA, 06 JUN 2011

VISTO el expediente N° 7-0173/11, de fecha 29 de marzo de 2011, por el cual se tramita la creación de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario destacar la importancia de la reapertura de la referida carrera, cerrada durante la última Dictadura Militar en el ámbito de esta Facultad de Humanidades, como así también, la pertinencia de su apertura en esta Unidad Académica.

Que esta deuda de la reapertura de carreras cerradas, aún pendiente en la Universidad Nacional de Mar del Plata, se vería parcialmente subsanada a partir del lanzamiento de esta carrera.

Que, de acuerdo con lo expuesto por la Secretaría Académica a fojas 01, el diseño curricular que ahora se presenta, abre la formación de los diferentes campos que conforman la Ciencia Política, con un excelente aprovechamiento de los recursos ya existentes en esta Facultad.

Que a fojas 02/32 se glosa el Plan de Estudios propuesto, sujeto al financiamiento proveniente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Que a fojas 34 se adjunta el despacho favorable de la Comisión Ampliada del Consejo Académico, recomendando la reapertura de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política, cerrada por la última dictadura militar y aprobar el Plan de Estudios presentado a tal fin, subrayando que de esta manera se cumpliría con una deuda histórica de la Facultad de Humanidades y de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que a fojas 35 obra el nuevo despacho elaborado por dicha comisión recomendando la aprobación del plan de estudios propuesto.

Que en la Sesión Extraordinaria N° 22, de fecha 15 de abril de 2011, se aprueba la reapertura de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, sujeta a la asignación presupuestaria mencionada precedentemente.

Que mediante la Ordenanza de Consejo Académico N° 2538/11, y de acuerdo con lo resuelto en la Sesión Extraordinaria N° 22, de fecha 15 de abril de 2011, se aprueba la reapertura, entre otras, de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, sujeta a 1) La asignación presupuestaria necesaria para la apertura y continuidad de la carrera y 2) Contar con los recursos edilicios apropiados para su funcionamiento.

Que en la Sesión N° 55, de fecha 01 de junio de 2011, se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política.

Que resulta aplicable lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior N° 1569/99, en lo que respecta a los aspectos formales que debe contener el documento correspondiente al Plan de Estudios.

Que, asimismo, resulta necesario derogar el artículo 2° de la Ordenanza de Consejo Académico N° 0655/09, tramitada por medio del expediente N° 7-3849/05, mediante la cual se solicitaba al Consejo Superior la aprobación de la creación de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Derogar el artículo 2° de la Ordenanza de Consejo Académico N° 0655/09, mediante la cual se solicitaba al Consejo Superior la aprobación de la creación de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política.

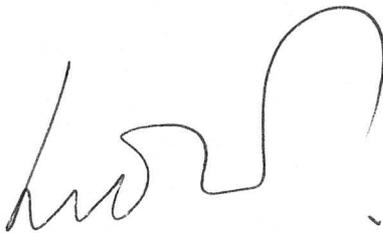
ARTÍCULO 2°.- APROBAR, en general, el **Plan de Estudios** de la Carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA** de acuerdo con la fundamentación, carga horaria y demás componentes detallados en el Anexo que, de treinta y siete (37) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza, en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 1569/99.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

2607



Dr. Luis G. Porta Vázquez
Secretario Académico
Facultad de Humanidades



Mg. Cristina Amanda Rosenthal
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 2607

1. DENOMINACION DE LA CARRERA

Nombre identificador: Licenciatura en Ciencia Política

Nivel: Carrera de Grado

Modalidad: Presencial

Años de duración: 4 años y 1 cuatrimestre

Título a otorgar: Licenciado/a en Ciencia Política

Permanencia: Permanente

1.1. Antecedentes

La Ciencia Política como disciplina autónoma es relativamente nueva, aunque sus raíces se remontan a la antigüedad clásica cuando los grandes pensadores abordaron el estudio de fenómenos políticos tales, por ejemplo, como los tipos de regímenes políticos, los mecanismos del poder y su legitimidad. En nuestro país, a mediados del siglo XIX comienza a forjarse una tradición de pensamiento político que se consolida en el siglo XX con el proceso de institucionalización de la Ciencia Política como espacio autónomo con centro en las universidades, resultado de la profesionalización y diferenciación interna de las ciencias sociales.

Las instituciones en las que hoy se dicta la carrera de Ciencia Política son de naturaleza diversa. A diferencia de lo que ocurrió con otras ciencias sociales, el primer impulso para la autonomía académica de la disciplina lo dieron las universidades de gestión privada (Universidad del Salvador, Universidad Católica Argentina, Universidad Argentina John F. Kennedy, entre otras) y las universidades públicas y privadas del interior del país (Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Rosario).

Fue a partir del retorno de la democracia en 1983 que resurgió el interés por el análisis de la política y, como recuperación del campo de formación en las Ciencias Sociales, varias universidades nacionales del país que integran el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y otras instituciones privadas incorporaron en su oferta académica la carrera de Ciencia Política, proponiendo nuevos diseños curriculares, hecho que contribuyó a fortalecer la autonomía



académica de la disciplina. Una de las primeras creadas en el período democrático fue la de la Universidad de Buenos Aires.

Contrariamente a lo sucedido en los inicios de la institucionalización de la Ciencia Política en los ámbitos académico de nivel superior, en los últimos años, el crecimiento de los programas de grado y postgrado en Ciencia Política estuvo impulsado por las universidades públicas, en particular las localizadas en el conurbano de Buenos Aires como, por ejemplo, las de General Sarmiento, General San Martín, Lanús y La Matanza. Asimismo, universidades privadas de reciente fundación, caracterizadas por sus altos costos y población selecta, incluyeron a la Ciencia Política dentro de su oferta de programas de estudio, lo que demuestra una clara valoración de la disciplina (Universidad de Palermo, Universidad de San Andrés). Este cuadro de situación evidencia el importante incremento de la oferta de esta carrera a lo largo de nuestro país.

En la Ciudad de Mar del Plata, la Carrera de Ciencia Política, estuvo incluida en la oferta académica de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata desde el año 1972 hasta 1977. La instauración en nuestro país de la dictadura cívico-militar en 1976, significó un duro golpe para el desenvolvimiento de las actividades universitarias, concretado en el cierre de aquellas carreras consideradas "más conflictivas" entre las que se encontraba Ciencia Política, así como la persecución de investigadores y docentes universitarios, decisiones que paralizaron la actividad académica casi por completo.

Se incluye a continuación la oferta académica correspondiente a la carrera de Ciencia Política en nuestro país, en universidades públicas y privadas en sus modalidades presencial y a distancia.

A. Universidades Públicas - Modalidad Presencial

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	5 años	Universidad de Buenos Aires - UBA	Sede Ciudad de Buenos Aires. – Facultad de Ciencias Sociales



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad Nacional de La Matanza - UNLAM	Sede San Justo - Departamento de Derecho y Ciencia Política
Licenciatura en Humanidades orientación en Estudios Políticos	4 años	Universidad Nacional de General San Martín - UNSAM	Sede San Martín - Migueletes - Escuela de Humanidades
Licenciatura en Estudios Políticos (Se requiere del Diploma en Ciencias Sociales o Ciencias Humanas)	5 años	Universidad Nacional de General Sarmiento UNGS	Sede Los Polvorines- Instituto del Desarrollo Humano
Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno	4 años	Universidad Nacional de Lanús -UNLA	Sede Valentín Alsina - Habana - Departamento de Políticas Publicas
Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno	4 años	Universidad Nacional de Lanús - UNLA	Sede Remedios de Escalada - Departamento de Planificación y Políticas Publicas
Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno (Ciclo de Licenciatura)	2 años	Universidad Nacional de Lanús - UNLA	Sede Remedios de Escalada - Departamento de Planificación y Políticas Publicas

PROVINCIA DE CORDOBA

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	5 años	Universidad Nacional de Villa María - UNVM -	Sede Villa María – Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencia Política - orientación Análisis Político	5 años	Universidad Nacional de Río Cuarto - UNRC-	Sede Río Cuarto – Facultad de Ciencias Humanas
Licenciatura en Ciencia Política - orientación en Administración y Planificación Publica	5 años	Universidad Nacional de Río Cuarto – UNRC-	Sede Río Cuarto – Facultad de Ciencias Humanas
Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	4 años	Universidad Nacional de Río Cuarto - UNRC-	Sede Río Cuarto – Facultad De Ciencias Humanas

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años	Universidad Nacional de Entre Ríos - UNER	Sede Paraná - Facultad de Trabajo Social
Licenciatura en Ciencias Políticas - orientación Análisis Político Regional Latinoamericano	5 años	Universidad Nacional de Entre Ríos - UNER	Sede Paraná - Facultad de Trabajo Social
Licenciatura en Ciencias Políticas - orientación Análisis y Formulación de Políticas Publicas	5 años	Universidad Nacional de Entre Ríos - UNER	Sede Paraná - Facultad de Trabajo Social

PROVINCIA DE JUJUY

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Políticas (Ciclo de la Licenciatura)	2 años	Universidad Nacional de Jujuy - UNJU	Sede Jujuy - Facultad de Ciencias Económicas
Profesorado en Ciencias Jurídicas y Políticas (Ciclo del Profesorado)	2 años	Universidad Nacional de Jujuy - UNJU	Sede Jujuy - Facultad de Ciencias Económicas

PROVINCIA DE LA RIOJA

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad Nacional de La Rioja - UNLR	Sede La Rioja - Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas

PROVINCIA DE MENDOZA

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Profesorado en Ciencia Política y Administración Publica	5 años	Universidad Nacional de Cuyo - UNCU	Sede Mendoza - Sede Centro Universitario - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Profesorado Universitario en Ciencias Políticas y Administración Publica (Ciclo de Licenciatura)	2 años	Universidad Nacional de Cuyo - UNCU	Sede Mendoza - Sede Centro Universitario - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**PROVINCIA DE RIO NEGRO**

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años	Universidad Nacional del Comahue – UNCOMA	Sede Viedma - Centro Universitario Regional - Zona Atlántica

PROVINCIA DE SAN JUAN

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Políticas - orientación en Administración Publica	5 años	Universidad Nacional de San Juan – UNSJ	Sede Rivadavia Gran San Juan - Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencias Políticas - orientación en Políticas Publicas	5 años	Universidad Nacional de San Juan – UNSJ	Sede Rivadavia Gran San Juan - Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencias Políticas - orientación en Relaciones Internacionales	5 años	Universidad Nacional de San Juan – UNSJ	Sede Rivadavia Gran San Juan - Facultad de Ciencias Sociales

PROVINCIA DE SAN LUIS

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Enseñanza de la Política (para Profesores)	2 años	Universidad Nacional de San Luis – UNSL	Sede San Luis - Facultad De Ciencias Humanas

PROVINCIA DE SANTA FE

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política - orientación Análisis Político	5 años	Universidad Nacional de Rosario – UNR	Sede Rosario - Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Licenciatura en Ciencia Política - orientación en Administración y Planificación Publica	5 años	Universidad Nacional de Rosario – UNR	Sede Rosario - Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales



Licenciatura en Ciencias Políticas	5 años	Universidad Nacional del Litoral – UNL	Sede Paraje El Pozo - Ciudad Universitaria Facultad de Humanidades y Ciencias
Bachillerato Universitario en Ciencia Política	3 años	Universidad Nacional de Rosario – UNR	Sede Rosario – Facultad de Ciencias Políticas Y Relaciones Internacionales
Diplomatura en Ciencias Políticas	2 años	Universidad Nacional del Litoral – UNL	Sede Paraje El Pozo - Ciudad Universitaria Facultad de Humanidades y Ciencias
Profesorado en Ciencia Política	3 años	Universidad Nacional de Rosario – UNR	Sede Rosario - Facultad De Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Licenciatura en Ciencia Política - orientación Análisis Político	5 años	Universidad Nacional de Rosario – UNR	Sede Rosario - Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

B. Universidades Públicas Modalidad a Distancia

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	5 años	Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco – UNSJB	Sede: Comodoro Rivadavia - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencia Política	5 años	Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco – UNSJB	Sede: Trelew – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencia Política – A Distancia	5 años	Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco – UNSJB	Sede: Ushuaia – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas	5 años	Universidad Nacional de Tres De Febrero – UTREF	Sede Central – UNTREF Virtual - UV -
Tecnicatura en Gestión en Políticas Públicas	3 años	Universidad Nacional de Tres De Febrero – UTREF	Sede Central – UNTREF Virtual - UV -

C. Universidades Privadas Modalidad Presencial

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad de Belgrano – UB -	Sede Ciudad De Bs.As. - Edificio Zabala - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad de Palermo – UP -	Sede Ciudad De Bs.As. - Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad del Salvador – USAL -	Sede Ciudad de Bs.As. - Edificio Hipólito Yrigoyen - Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad UCEMA	Sede Ciudad de Bs.As. - Sede Central
Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno	4 años	Universidad Torcuato Di Tella – UTDT -	Sede Ciudad de Bs.As. - Sede Central - Departamento de Ciencia Política Y Estudios Internacionales
Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno - (Doble Titulación)	4 años	Universidad Torcuato Di Tella - UTDT -	Sede Ciudad de Bs.As. - Sede Central - Departamento de Ciencia Política Y Estudios Internacionales. Conjuntamente Con Institut D'études Politiques (Sciences Po) De Francia
Licenciatura en Ciencias del Gobierno	4 años	Universidad de Ciencias Empresariales Y Sociales – UCES	Sede Ciudad De Bs.As. - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Licenciatura en Ciencias Políticas	5 años	Universidad Argentina John F. Kennedy - UAJFK	Sede Ciudad de Bs.As. - Sede Central - Escuela de Ciencia Política



Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María De Los Bs.As. - U.C.A.	Sede Ciudad De Bs.As. - Sede Central - Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Licenciatura en Gobierno y Relaciones Internacionales	4 años	Universidad Argentina de La Empresa - UADE -	Sede Ciudad De Bs.As. - Sede Central - Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Comunicación
Ayudante de Ciencias Políticas	3 años	Universidad de Palermo - UP	Sede Ciudad De Bs.As. - Facultad De Ciencias Sociales
Bachillerato Universitario en Ciencias Sociales, con orientación en Ciencia Política	2 años	Universidad del Salvador - USAL	Sede Ciudad De Bs.As. - Edificio Hipólito Yrigoyen - Facultad De Ciencias Sociales

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad de San Andrés - UDESA -	Sede Victoria - Sede Central
Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales	4 años	Universidad Católica De La Plata - UCALP -	Sede San Martín - Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencias Políticas	5 años	Universidad Argentina John F. Kennedy - UAJFK	Sede Martínez - Colegio San Isidro Labrador
Bachillerato en Ciencias Políticas y Sociales	2 años	Universidad Católica De La Plata - UCALP	Sede San Martín - Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años	Universidad de Morón - UM -	Sede Morón - Sede Central - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas Y Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencia Política	5 años	Universidad Argentina John F. Kennedy - UAJFK -	Sede Lanús - Colegio Lanús
Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales	4 años	Universidad Católica de La Plata - UCALP	Sede La Plata - Sede Central - Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad del Salvador - USAL -	Sede Pilar - Campus - Facultad de Ciencias Sociales

Bachillerato en Ciencias Políticas y Sociales	2 años	Universidad Católica De La Plata - UCALP	Sede La Plata - Sede Central - Facultad de Ciencias Sociales
Bachillerato Universitario en Ciencias Sociales, con orientación en Ciencia Política	2 años	Universidad del Salvador - USAL -	Sede Pilar - Campus - Facultad de Ciencias Sociales

PROVINCIA DE CÓRDOBA

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad Católica de Córdoba - UCC-	Sede Córdoba - Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años y medio	Universidad Empresarial Siglo XXI - Uesiglo21 -	Sede Nueva Córdoba - Sede Central
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años y medio	Universidad Empresarial Siglo XXI- Uesiglo21 -	Sede Río Cuarto - Campus

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María De Los Bs.As. - U.C.A.	Sede Paraná - Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

PROVINCIA DE JUJUY

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad Católica de Santiago Del Estero - UCSE	Sede Jujuy - Departamento Académico - Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas

PROVINCIA DE MISIONES

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Políticas (Ciclo de la Licenciatura) – (Para Egresados de Instituciones Terciarias)	2 años	Universidad Del Salvador - USAL	Sede Posadas - Conjuntamente con el Instituto Superior del Profesorado Antonio Ruiz De Montoya –

			(Institución Integrante De La Red Del Salvador)
--	--	--	---

PROVINCIA DE SALTA

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años	Universidad Católica de Salta - UCS -	Sede Campos Castañares - Ciudad Universitaria - Facultad de Ciencias Jurídicas

PROVINCIA DE SANTA FE

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años	Universidad Católica de Santa Fe - UCSF	Sede Santa Fe - Sede Central - Facultad de Derecho

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad Católica de Santiago Del Estero - UCSE	Sede Santiago del Estero - Sede Central - Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas

PROVINCIA DE TUCUMAN

CARRERA	DURACION	UNIVERSIDAD	FACULTAD
Licenciatura en Ciencias Políticas	4 años	Universidad Del Norte Santo Tomas de Aquino - UNSTA	Sede San Miguel de Tucumán - Sede Central - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Licenciatura en Ciencia Política	4 años	Universidad San Pablo T	Sede Tucumán
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública	5 años	Universidad Nacional De Cuyo - UNCU -	Sede Mendoza - Sede Centro Universitario - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

2. DISEÑO CURRICULAR

2.1. Fundamentación



En una época de profundos y acelerados cambios y de creciente complejización de las sociedades, no hay posibilidad de prácticas políticas y sociales si no existe la capacidad de abordar y entender conceptualmente los efectos que ambos generan. Cambios que tiene que ver con los procesos de globalización, desarrollo tecnológico e informático, entre otros, y complejización que se expresa en términos de cantidad de problemas a abordar y de grupos y sectores cuyas demandas los distintos gobiernos deben atender a partir de la puesta en funcionamiento del aparato del Estado.

Dicha complejidad y el impacto de los profundos cambios acontecidos exige hoy más que nunca contar con individuos que posean la capacidad de generar conocimientos rigurosos y precisos de la realidad política y de ofrecer explicaciones y elaborar propuestas acordes a esta realidad cambiante. Esto significa, ser capaces de desarrollar un análisis sistemático de la dinámica estatal, de sus procesos decisorios, de sus políticas públicas, de su organización, de su vinculación con la sociedad, de las relaciones de poder implícitas o explícitas entre el Estado, las organizaciones políticas, sociales y los individuos, y de su inserción en el contexto mundial. Asimismo, en un entorno de pluralidad, la sociedad actual se encuentra más dispuesta a la participación política y a bregar por el desarrollo social, por expresar su opinión, e intervenir en las decisiones. Tanto por efecto de los cambios societales que invaden la actualidad como por razones de la creciente complejidad es necesario estudiar la acción política, la influencia de los medios de comunicación, los procesos de regionalización y globalización, a fin de analizar los cambios que se han producido en las últimas décadas. Asimismo, y respondiendo básicamente a la realidad política de países de América Latina, no resulta menor contemplar el estudio de la gobernabilidad. Finalmente, al hablar cambios y de complejidad de las sociedades actuales nos remite a la multidimensionalidad que es necesario abordar para dar cuenta de su análisis e interpretación a partir de la investigación y de la reflexión informada.

Todas estas problemáticas propias de la realidad política de una sociedad son tratadas por la Ciencia Política que, en tanto disciplina científica, las aborda superando la improvisación y la mera opinión, generando un conocimiento riguroso y sistemático de los hechos y fenómenos que conforman dicha realidad. Por otro lado, la complejidad de los temas no permite encuadrarlos como si fueran puramente políticos y tampoco admite soluciones en

una sola dirección por lo que la formación en esta carrera requiere la integración de marcos conceptuales de distintas disciplinas.

La necesidad de contar con individuos capaces de analizar, interpretar y explicar el acontecer político nacional e internacional, con el propósito de dar respuesta a muchos interrogantes de manera rigurosa y sistemática, justifica la reapertura de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La formación de los egresados en esta disciplina contempla la articulación equilibrada entre los conocimientos teóricos-conceptuales y las competencias prácticas, la estimulación de una actitud crítica, reflexiva y transformadora, incentivando al mismo tiempo la problematización de determinados temas con el objeto de lograr el interés y la investigación propios de un ámbito académico. Se parte de la premisa de que hay que conocer para luego poder hacer, es decir, poder aplicar sobre la realidad el bagaje conceptual y metodológico adquirido a lo largo de la formación de manera de poder incidir sobre ella en un sentido político y social. Para ello, la carrera ofrece un enfoque caracterizado por la actualización de sus contenidos y la interdisciplinariedad.

Pero no es sólo la necesidad de contar con profesionales de la Ciencia Política el motivo que fundamenta la reapertura de la carrera. Ello significa, básicamente, una reparación histórica frente a la infamia que constituyó su cierre por la dictadura cívico-militar iniciada en 1976, hecho que cercenó la actividad académica en el campo de las ciencias sociales, dejando a Mar del Plata y su zona de influencia sin formación de grado en el área de los estudios políticos hasta la actualidad. Cabe destacar que hoy las universidades públicas más cercanas a nuestra ciudad, en las que se dicta la carrera de Ciencia Política con modalidad presencial, son la UBA y aquellas ubicadas en el conurbano bonaerense (La Matanza, General San Martín, General Sarmiento, Lanús), siendo la única opción ante la imposibilidad de trasladarse a otros localidades, el estudio a distancia o la elección de otra carrera con la consecuente frustración que ello puede ocasionar en el estudiante.

Necesidad de formar recursos humanos que interpreten la compleja realidad política, oferta académica para Mar del Plata y su zona de influencia y reparación histórica de una carrera que ha evidenciado un fuerte crecimiento y jerarquización desde el retorno de la democracia son los fundamentos centrales de la presente propuesta.



3. DEPENDENCIA ORGANICO FUNCIONAL

La Carrera funcionará en la Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Mar del Plata, en el ámbito del Departamento de Ciencia Política.

4. TITULO QUE SE OTORGA

Licenciado/a en Ciencia Política

4.1. Perfil del título a otorgar

El título de Licenciado/a en Ciencia Política acredita conocimientos referidos a fundamentos teórico-epistemológicos y metodológicos con los cuales el egresado podrá intervenir en los diferentes escenarios y espacios políticos (público y privados) a nivel local, nacional, regional e internacional. Estos conocimientos le brindan al egresado una formación integral que le permite captar críticamente las problemáticas socio - políticas, así como analizar y evaluar su desarrollo, con especial énfasis en sus estructuras y procesos políticos. Específicamente, el Licenciado/a en Ciencia Política posee conocimientos sobre los enfoques y teorías políticas en sus dimensiones conceptuales y metodológicos; elementos teóricos de otras disciplinas como la Sociología, la Historia, la Filosofía, el Derecho, la Economía, la Antropología y las Relaciones Internacionales conjugadas en una perspectiva interdisciplinaria; los elementos epistemológicos y metodológicos necesarios para entender la complejidad del quehacer científico en general y de la ciencia política en particular.

Al finalizar la carrera, el Licenciado/a en Ciencia Política está capacitado para:

- Analizar y explicar críticamente el acontecer nacional e internacional, apelando al conocimiento acumulado de la Ciencia Política y de otras ciencias sociales.
- Entender conceptualmente la evolución del pensamiento político clásico y moderno
- Desarrollar una reflexión abstracta integrando, adecuadamente, elementos teóricos y empíricos.
- Adquirir y desarrollar capacidad de análisis conceptual

- Revisar y seleccionar los enfoques y planteamientos teóricos para abordar un determinado problema de investigación.
- Emplear adecuada y críticamente la terminología propia de las ciencias sociales, y en particular, de la ciencia política, con el fin de expresar conceptualmente los aspectos de la realidad política que observa y analiza.
- Intervenir en la detección precisa de un problema concreto, analizar sus causas y posibles efectos, y plantear alternativas de solución.
- Analizar y comprender los procesos referidos al ejercicio del poder político en grupos y organizaciones.
- Analizar el fenómeno del gobierno y la administración pública.
- Comprender el fenómeno de la toma de decisiones, identificando las estructuras y los elementos que intervienen en dicho proceso.
- Diseñar, formular, implementar y evaluar políticas públicas.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo socio-comunitarios.
- Analizar el fenómeno de la formación de la opinión pública y el impacto del discurso político.
- Analizar las interacciones entre naciones e instituciones supranacionales en el marco de la globalización.
- Producir conocimiento sobre temas de la realidad política, empleando los métodos, técnicas e instrumentos de análisis pertinentes.
- Desarrollar capacidad de investigación y vincularla a problemáticas relevante en el contexto socio-político pertinente, focalizando específicamente en las cuestiones vinculadas a las distintas áreas de la ciencia política
- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación cuantitativos y cualitativos, demostrando flexibilidad metodológica para adecuarse a la diversidad de problemas y condiciones de investigación.
- Realizar un empleo adecuado y crítico de las técnicas de relevamiento y producción de información.
- Incorporar las competencias y herramientas requeridas para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la conducción de grupos de trabajo.

4.2. Alcances del título

El título de Licenciado/a en Ciencia Política brinda una formación que permite al egresado/a desempeñarse en las siguientes actividades:

- Asesorar acerca de las problemáticas abordadas desde las distintas áreas de la Ciencia Política
- Participar en la formulación, elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas en las distintas áreas de gobierno nacional, provincial y municipal.
- Realizar análisis políticos y estudios de opinión pública.
- Participar en la planificación, implementación y evaluación de campañas políticas.
- Interpretar y evaluar discursos políticos.
- Asesorar en la elaboración de discursos políticos.
- Realizar diagnósticos y pronósticos sobre tendencias electorales y de opinión pública.
- Interpretar y analizar resultados censales como indicadores para la elaboración de políticas.
- Realizar diagnóstico en grupos, organizaciones e instituciones.
- Realizar diagnósticos y evaluaciones y asesorar acerca de las interacciones nacionales e internacionales.

4.3. Actividades Profesionales

- Asesorar a legisladores nacionales, provinciales, o municipales, partidos políticos, organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, nacionales e internacionales, aportando elementos surgidos del análisis e investigación que realice sobre diversas problemáticas políticas.
- Realizar estudios y desempeñarse como investigador en instituciones educativas y centros de estudios, públicos y privados, en las distintas áreas de la Ciencia Política.
- Desempeñar funciones en la administración pública nacional, provincial y municipal
- Desarrollar actividades de consultoría política, particularmente estudios de opinión pública, marketing político, comportamiento electoral.
- Ingresar al cuerpo de profesionales del Servicio Exterior
- Desarrollar tareas en organismos regionales e internacionales.

- Desempeñarse en el campo del periodismo político

5. REQUISITOS DE INGRESO

Haber completado el nivel secundario de la enseñanza. También pueden hacerlo los mayores de 25 años que no tengan título, siempre que demuestren tener preparación o experiencia laboral relacionada con los estudios a iniciar, conforme la normativa vigente de la UNMdP.

Presentación de documentación requerida por la normativa de la UNMdP

Total de horas para la Licenciatura en Ciencia Política: 2.976 horas.

Requisitos generales para la elaboración de la Tesis de Licenciatura: los aspirantes a obtener el título de Licenciado/a en Ciencia Política deberán desarrollar una tesis de licenciatura individual, que responda a alguna temática específica del campo disciplinar, en el campo de la investigación básica o aplicada, supervisado y/o dirigido por un profesor acreditado por la unidad académica. El Plan de Trabajo podrá ser presentado una vez aprobado el Seminario de Diseños de Proyecto e Investigación en Ciencia Política, Los requisitos específicos para la realización de la tesis de licenciatura serán sometidos a tratamiento y reglamentación por parte Consejo Académico de la Facultad a la que la carrera pertenece.

6. PROPOSITOS DE FORMACION ACADEMICO PROFESIONAL

Al finalizar la carrera los egresados/as deberán haber logrado:

- Una visión clara, integrada, actualizada y orgánica del cuerpo de conocimientos que define el campo de la Ciencia Política, tanto del desarrollo como estado actual de los diversos enfoques, vertientes teóricas y escuelas de pensamiento que le dan soporte epistemológico.
- Una formación académica pluralista y actualizada con sólido conocimiento de los fundamentos epistemológicos que la sustentan.

Una actitud antidogmática, abierta al diálogo pluralista y a los aportes provenientes de las distintas corrientes teóricas de la Ciencia Política y demás ciencias sociales.

- Capacidad para identificar, analizar y dar respuestas a los múltiples problemas de la realidad política, desarrollando una reflexión abstracta que integre adecuadamente elementos teóricos y empíricos aportados por los distintos marcos conceptuales que brinda la Ciencia Política.
- Capacidad para discernir, con perspectiva histórica, procesos políticos, sociales, económicos y culturales desarrollados en Argentina, en Latinoamérica y en otras regiones del mundo en el contexto del proceso de globalización.
- Una visión crítica, problematizadora y sólidamente fundada del acontecer local, nacional, regional e internacional basada en el conocimiento históricamente acumulado de la Ciencia Política y otras ciencias sociales
- Una visión clara y fundada acerca de la concepción de ciencia que se sostiene, del método científico, de sus ventajas, desventajas y limitaciones, así como de las formas de legitimación de los resultados, haciendo conscientes las opciones epistemológicas.
- Valoración de la producción científica como la superación de obstáculos epistemológicos, la rectificación de errores y la producción de nuevos conocimientos acordes a la racionalidad histórica.
- Disposición para la producción de nuevos conocimientos, abordando las problemáticas desde diversas perspectivas y demostrando capacidad creadora en la aplicación de metodologías, técnicas y prácticas de investigación.
- Capacidad para el análisis metódico y crítico de la información demostrando precisión conceptual, estimación de los grados de confiabilidad de la fuente y coherencia en la argumentación.
- Capacidad para interactuar en equipos profesionales interdisciplinarios y para gestionar y desarrollar proyectos individuales o grupales que de análisis político
- El afianzamiento de valores que hacen a la plenitud de su formación como persona y como profesional, tales como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el espíritu de constante superación académica.
- La inclusión en diversos campos profesionales, desde una perspectiva de reconstrucción de ciudadanía política en contraposición a la ruptura de las relaciones entre Estado, gobierno y sociedad, acontecida en nuestro país en décadas pasadas.



- La construcción de tramas discursivas incorporando nuevos y distintos lenguajes en relación a la comprensión de la realidad social, de sus formas de organización política, de las lógicas de poder y de su configuración en el mundo moderno.
- El desarrollo de aptitudes para la expresión oral y escrita.
- La valoración de los proyectos de investigación en el campo de la Ciencia Política como herramienta para la consolidación de comunidades académicas caracterizadas por la interdisciplinariedad del saber.
- El reconocimiento de la importancia de fortalecer el desarrollo y apropiación de los espacios de conocimiento e intervención desde prácticas interdisciplinarias que garanticen la integración de diferentes visiones de una misma realidad.
- Un desarrollo humano integral fundamentado en un espíritu democrático y tolerante, que garantice la formación de un profesional comprometido con el cambio y la transformación social de nuestras comunidades.
- Una visión crítica para desarrollar las prácticas profesionales, académicas y de investigación.

7. AREAS CURRICULARES

Se entenderán las áreas como unidades educativas funcionales, constituidas sobre la base de campos afines de conocimiento, organizadas para coordinar acciones docentes, de investigación y de servicios, dentro de su ámbito y en relación con los demás campos curriculares de una o varias carreras.

Los seminarios, talleres, cursos, pasantías, etc. que se establezcan se estructurarán en el marco de tales unidades educativas.

AREAS CURRICULARES	ASIGNATURAS
I. Área de la Formación Teórica	Introducción a la Ciencia Política Teoría Política I Sociología del Estado y Políticas Públicas Teoría Política II Opinión Pública Sistemas Políticos Comparados Derecho Político Partidos Políticos y Sistemas Electorales



	Optativa 3 Optativa 4 Análisis del Discurso y Comunicación Política Estructura Social Argentina Política Exterior Argentina Seminario I Seminario II
II. Área de la Formación Interdisciplinaria	Taller de Aprendizaje Científico y Académico Optativa 1 Optativa 2 Principios de Economía Historia Universal Contemporánea Geografía Política Historia General Americana Contemporánea Historia Argentina General I Historia Argentina General II
III. Área de la Formación Metodológica	Teoría y Metodología de la Investigación Social Metodología Cuantitativa 1 Metodología Cuantitativa 2 Metodología Cualitativa
IV. Área de la Formación Profesional	Seminario de Investigación en Ciencia Política Tesis de Licenciatura Práctica Profesional

7.1. Propósitos de Áreas Curriculares

Área de la Formación Teórica - Propósitos:

Brindar a los estudiantes una formación teórico-epistemológica sólida, pluralista y coherente que le proporcione identidad disciplinar.

Proporcionar los fundamentos teóricos y marcos conceptuales propios de la Ciencia Política y otras Ciencias Sociales como herramientas para un adecuado análisis de la realidad política nacional, regional e internacional.

Reconocer la diversidad de paradigmas, enfoques, tradiciones teóricas y escuelas que constituyen el corpus de la Ciencia Política, desarrollando la capacidad de diferenciar las dimensiones de análisis que enfatizan, la perspectiva ideológica a la que adscriben y los marcos metodológicos que proponen.

Privilegiar la reflexión y análisis crítico de estos paradigmas, enfoques, tradiciones teóricas y escuelas, con el fin de aplicarlos adecuadamente a la interpretación de la realidad de las actuales sociedades.

Privilegiar el criterio formativo sobre el informativo, desde una mirada compleja.

Los seminarios ofrecen cursos sobre problemáticas específicas con el propósito de profundizar temas vistos en las asignaturas del plan de estudios.

Asignaturas: Introducción a la Ciencia Política
Teoría Política I
Sociología del Estado y Políticas Públicas
Teoría Política II
Opinión Pública
Sistemas Políticos Comparados
Derecho Político
Partidos Políticos y Sistemas Electorales
Optativa 3
Optativa 4
Análisis del Discurso y Comunicación Política
Estructura Social Argentina
Política Exterior Argentina
Seminario I
Seminario II

Peso horario relativo del área: 48.39%

Área de la Formación Interdisciplinaria - Propósitos:

Evidenciar el alcance multidisciplinario de los problemas políticos en el contexto de las continuas transformaciones que experimentan las sociedades.

Vincular los conocimientos propios de la disciplina con otras áreas y campos con los cuales la Ciencia Política dialoga con el fin de desarrollar en los estudiantes una predisposición al trabajo interdisciplinario.

Valorar la conformación y consolidación de comunidades académicas y espacios de conocimiento e intervención desde prácticas interdisciplinarias que garanticen la integración de diferentes visiones de una misma realidad.

Asignaturas: Taller de Aprendizaje Científico y Académico
Optativa 1
Optativa 2

Principios de Economía
Historia Universal Contemporánea
Geografía Política
Historia General Americana Contemporánea
Historia Argentina General I
Historia Argentina General II

Peso horario relativo del área: 29.03%

Área de la Formación Metodológica – Propósitos:

Promover una visión clara y fundada acerca de la concepción de ciencia y de las técnicas y herramientas metodológicas de las Ciencias Sociales desde los distintos paradigmas existentes.

Promover un conocimiento lógico-filosófico y epistemológico de la Ciencia Política como objeto de estudio junto con una capacidad de aplicación en la investigación de los postulados teóricos y sus implicaciones metodológicas.

Desarrollar la capacidad de decisión y selección de la metodología, técnicas e instrumentos más adecuados que posibiliten la práctica profesional en el área de la investigación empírica así como las destrezas y habilidades teórico-instrumentales con las cuales abordar el estudio de las problemáticas políticas.

Desarrollar criterios de rigurosidad metodológica en los procesos de investigación de las Ciencias Sociales en general, y en la Ciencia Política en particular.

Asignaturas: Teoría y Metodología de la Investigación Social
Metodología Cuantitativa 1
Metodología Cuantitativa 2
Metodología Cualitativa

Peso horario relativo del área: 12.90%

Área de la Formación Profesional – Propósitos



Brindar a los alumnos un espacio formativo para que apliquen las habilidades y capacidades adquiridas para articular conocimientos teóricos y metodológicos, así como para diagnosticar, diseñar e implementar soluciones particulares a problemas políticos concretos.

Puesta en práctica de las habilidades y competencias requeridas para el ejercicio de la profesión en el campo de la investigación, así como de la gestión en instituciones públicas y privadas.

Reflexionar y desarrollar desde una perspectiva crítica y transformadora propuestas para intervenir en la realidad política.

Es requisito del área de formación profesional el cumplimiento de las 128hs de práctica profesional en el ámbito de organismos públicos, instituciones privadas u organizaciones sociales, las que serán evaluadas y aprobadas por un profesor acreditado por la unidad académica.

Asignatura: Seminario de Investigación en Ciencia Política
Tesis de Licenciatura
Práctica Profesional

Peso horario relativo del área: 9.68%

8. ESQUEMA DE OBLIGACIONES ACADÉMICAS A CUMPLIR PARA ACCEDER AL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN CIENCIA POLITICA

8.1. Carga Horaria

Nº	ASIGNATURA	CARGA HORARIA (Hs semanales)
PRIMER AÑO		
01	Taller de Aprendizaje Científico y Académico	4
02	Introducción a la Ciencia Política	6
03	Optativa 1 (asignatura extradepartamental)	6
04	Teoría y Metodología de la Investigación Social	6
05	Principios de Economía	6
06	Optativa 2 (asignatura extradepartamental)	6
07	Historia Universal Contemporánea	6
SEGUNDO AÑO		
8	Teoría Política I	8
9	Historia General Americana Contemporánea	6

10	Metodología Cuantitativa 1	6
11	Sociología del Estado y Políticas Públicas	6
12	Historia Argentina General I	6
13	Geografía Política	6
	TERCER AÑO	
14	Teoría Política II	8
15	Opinión Pública	6
16	Metodología Cuantitativa 2	6
17	Sistemas Políticos Comparados	6
18	Historia Argentina General II	6
19	Derecho Político	6
	CUARTO AÑO	
20	Partidos Políticos y Sistemas Electorales	6
21	Optativa 3	6
22	Metodología Cualitativa	6
23	Análisis del Discurso y Comunicación Política	6
24	Optativa 4	6
25	Estructura Social Argentina	6
26	Política Exterior Argentina	
	QUINTO AÑO	
27	Seminario I	6
28	Seminario II	6
29	Seminario de Investigación en Ciencia Política	8
30	Tesis de Licenciatura	---
31	Práctica Profesional	8

Requisito de idioma: El/la estudiante deberá aprobar el requisito de dos Idiomas, correspondiente a competencias de lectura. Para ello, deberá aprobar el requisito de Idioma Inglés (obligatorio) y de Portugués o Italiano (optativo).

Requisito de programas informáticos utilizados para la actividad académica: El/la estudiante deberá aprobar el requisito de desempeño con recursos informáticos para la actividad académica: procesador de texto, planilla de cálculo, presentaciones y manejo de Internet y acceso a redes para la construcción del conocimiento.

Asignaturas 03 y 06: A elegir entre la siguiente oferta extradepartamental: Introducción a las Sôciología; Introducción a la Filosofía; Filosofía Política; Filosofía Contemporánea;



Introducción a la Antropología; Introducción a la Psicología; Teoría Sociológica I; Teoría Sociológica II; Psicología Social; Sociología de la Cultura; Sociología del Desarrollo; Problemas Sociales Contemporáneos; Geografía Social; Demografía; Política Educativa, Educación Comparada; Sistema Educativo y Curriculum; Teoría de la Educación.

Asignatura 21: A elegir entre la siguiente oferta del Departamento de Ciencia Política: Administración Pública Comparada ó Teoría de las Relaciones Internacionales.

Asignatura 24: A elegir entre la siguiente oferta del Departamento de Ciencia Política: Política Internacional Contemporánea ó Derecho Internacional Comparado.

8.2. Sistema de correlatividades

Nº	ASIGNATURA	CORRELATIVIDADES
	PRIMER AÑO	
01	Taller de Aprendizaje Científico y Académico	.-
02	Introducción a la Ciencia Política	.-
03	Optativa 1 (asignatura extradepartamental)	.-
04	Teoría y Metodología de la Investigación Social	.-
		.-
05	Principios de Economía	.-
06	Optativa 2 (asignatura extradepartamental)	.-
07	Historia Universal Contemporánea	02
	SEGUNDO AÑO	
08	Teoría Política I	02
09	Historia General Americana Contemporánea	
10	Metodología Cuantitativa 1	04
11	Sociología del Estado y Políticas Públicas	02
12	Historia Argentina General I	02, 05
13	Geografía Política	07, 02
	TERCER AÑO	
14	Teoría Política II	02, 08
15	Opinión Pública	04, 10, 08
16	Metodología Cuantitativa 2	04, 10
17	Sistemas Políticos Comparados	08, 07



18	Historia Argentina General II	12
19	Derecho Político	02, 08
	CUARTO AÑO	
20	Partidos Políticos y Sistemas Electorales	02, 08, 14
21	Optativa 3	11, 14
22	Metodología Cualitativa	04, 10
23	Análisis del Discurso y Comunicación Política	08, 15
24	Optativa 4	14, 15, 17
25	Estructura Social Argentina	12, 18
26	Política Exterior Argentina	07, 12, 18
	QUINTO AÑO	
27	Seminario I	11, 14, 17
28	Seminario II	11, 14, 17
29	Seminario de Investigación en Ciencia Política	10, 14, 22
30	Tesis de Licenciatura	29

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA POR MATERIAS Y POR ÁREAS.

Nº	Asignatura	Horas semanales	Carga horaria total	Total Área
I. Área de la Formación Teórica				1504 hs
02	Introducción a la Ciencia Política	6	96	
08	Teoría Política I	8	128	
11	Sociología del Estado y Políticas Públicas	6	96	
14	Teoría Política II	8	128	
15	Opinión Pública	6	96	
17	Sistemas Políticos Comparados	6	96	
19	Derecho Político	6	96	
20	Partidos Políticos y Sistemas Electorales	6	96	
21	Optativa 3	6	96	
23	Análisis del Discurso y Comunicación Política	6	96	
24	Optativa 4	6	96	
25	Estructura Social Argentina	6	96	
26	Política Exterior Argentina	6	96	
27	Seminario I	6	96	
28	Seminario II	6	96	
Área de la Formación Interdisciplinaria.				832 hs
01	Taller de Aprendizaje Científico y Académico.	4	64	
05	Principios de Economía	6	96	
03	Optativa 1	6	96	
06	Optativa 2	6	96	



07	Historia Universal Contemporánea	6	96	
09	Historia General Americana Contemporánea	6	96	
12	Historia Argentina General I	6	96	
13	Geografía Política	6	96	
18	Historia Argentina general II	6	96	
Área de la Formación Metodológica.				384 hs
04	Teoría y Metodología de la Investigación Social	6	96	
10	Metodología Cuantitativa 1	6	96	
16	Metodología Cuantitativa 2	6	96	
22	Metodología Cualitativa	6	96	
Área de la Formación Profesional.				256 hs
29	Seminario de Investigación en Ciencia Política	8	128	
30	Práctica Profesional.	8	128	
31	Tesis de Licenciatura.			
TOTAL DE HORAS LICENCIATURA:				2976 hs

10. CONTENIDOS MINIMOS POR ASIGNATURA

Nº	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
01	Taller de Aprendizaje Científico y Académico	Ingreso a la vida universitaria. La Universidad: características. Historia y organización del sistema universitario argentino. Normativa. Pensamiento científico. El conocimiento, la ciencia y su método. El trabajo intelectual. El conocimiento sobre el propio aprendizaje. Oralidad, Lectura y Escritura académica. El uso de herramientas y entornos virtuales para acceder, compartir y construir conocimientos. Lectura de la producción científica en el campo. Características. Rol y perfil profesional.
02	Introducción a la Ciencia Política	La ciencia política y su ubicación en las Ciencias Sociales. Escuelas y corrientes: Perspectivas de análisis de la sociedad y el Estado. La ciencia Política en América Latina. Poder, dominación, legitimidad y hegemonía. Patrones de dominación. Tipos de autoridad política. El Estado como formación histórica: diversos enfoques teóricos. Estado, Nación. Estado, administración y políticas públicas. Régimen político y gobierno. Democracia. Ciudadanía. Ciudadanía política y social. Participación. Partidos políticos, movimientos sociales. Partidos políticos latinoamericanos. América Latina y los centros de poder mundial, modelos de inserción. Las experiencias populistas y desarrollistas. Los regímenes dictatoriales. Los retornos a los sistemas democráticos. La constitución de bloques regionales y la globalización
03	Optativa 1	Oferta extradepartamental
04	Teoría y Metodología de la Investigación Social	Explicación causal científica. La lógica y la verificación empírica en el análisis de lo científico y lo objetivo. El



		monismo metodológico. Los hechos como construcción social. Construcción de tipologías sociológicas. Lo concreto abstracto-concreto. La objetividad y la historicidad del conocimiento científico. Lo concreto y su transición al pensamiento abstracto. La esencia y la apariencia. Lo simple y lo concreto. El desarrollo histórico de la praxis social. Génesis y relación con lo humano, la naturaleza y la historia. La acción social. La funcionalidad. Estructura, actor, cultura y medio ambiente. Estructura, sistema y función. Variables pauta y marcos de referencia para la acción, las estructuras y los sistemas generalizados. El positivismo y la concepción empirista del método. La concepción paradigmática de la ciencia. La sociología y la concepción marxista de la investigación. Estructuralismo y funcionalismo. Fenomenología. Sociología y hermenéutica.
05	Principios de Economía	La economía como disciplina científica: diferentes visiones, métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas. Historia del pensamiento económico. Diferentes escuelas. El mercantilismo, el pensamiento clásico, los fisiócratas. El enfoque marxista, el marginalismo, la revolución keynesiana y el pensamiento neoclásico. Micro y macroeconomía, crecimiento y desarrollo de las finanzas públicas y rol del Estado en la economía. Mercados y precios: teoría del consumidor y de la firma. El enfoque del equilibrio general; competencia imperfecta y organización industrial. Macroeconomía: contabilidad nacional; restricciones presupuestarias; equilibrio macroeconómico; moneda y crédito; inflación, desempleo, economías abiertas. El desarrollo del capitalismo periférico: desarrollo del subdesarrollo. Líneas teóricas. Intercambio internacional, especialización internacional y los términos del intercambio. Las escuelas de pensamiento económico latinoamericanas.
06	Optativa 2	Oferta extradepartamental
07	Historia Universal General Contemporánea	La industrialización de Europa. El problema de la democracia: liberalismo, socialismo y ampliación del sufragio. Las naciones y el nacionalismo. El imperialismo. La primera guerra mundial y la Revolución rusa. La crisis y la depresión económica. El fascismo. La segunda guerra mundial. El stalinismo y la construcción de las democracias populares. El proceso de descolonización. La guerra fría. El tercer mundo. La crisis del Estado de Bienestar. La debacle del socialismo real. La agenda de la sociedad postindustrial.
08	Teoría Política I	Los orígenes del pensamiento político. El pensamiento político griego. La polis y la democracia ateniense. Los orígenes de las tradiciones democrática y republicana. El pensamiento político en la era romana. El pensamiento político en la edad media. Continuidades y discontinuidades con el pensamiento aristotélico. La idea de una comunidad universal. Poder espiritual y temporal. Crisis del orden



		político medieval y aparición del Estado Moderno. La teoría política moderna. Las nociones de Estado y Democracia. El pensamiento político de Maquiavelo. El contractualismo. Los ideólogos del constitucionalismo moderno: Locke, Montesquieu y Rousseau. Los orígenes de la tradición liberal. Las ideas políticas en la Argentina: el período colonial, el periodo revolucionario. Unitarios y federales; la generación del 37. La generación del 80. Influencia de las principales ideologías políticas: liberalismo, nacionalismo, social-cristianismo, socialismo, comunismo, etc.
09	Historia General Americana Contemporánea	La ruptura del Orden Colonial. El proceso de construcción de los Estados Nacionales. El impulso de la Economía Internacional en la segunda mitad del siglo XIX. La inserción en el mercado mundial. América Latina entre el umbral del siglo XX y la crisis de 1930. Movimientos políticos y sociales. La crisis del sistema. El "Populismo Latinoamericano". Las relaciones con los Estados Unidos. El Estado Autoritario. Los procesos de transición a la democracia. De la democracia restringida a la real: los procesos transicionales
10	Metodología Cuantitativa I	Comprensión de la estrategia cuantitativa. Proceso y estrategia de una investigación cuantitativa. Alcances y limitaciones. Revisión de conceptos básicos: diseños, medición, operacionalización, variables, etc. El enfoque del Proceso de datos: Recolección, gestión, evaluación y análisis de datos. Muestreo. Tipos de muestras. Muestras probabilísticas y no probabilísticas. Diseño de una estrategia de muestreo. Instrumentos. Tipos de instrumentos (Encuestas, Inventarios, Registro de observación, Escalas, etc.). Diseño, construcción y evaluación de instrumentos. Validez y confiabilidad de un instrumento. Gestión y análisis de datos Elementos básicos de gestión de datos (Codificación, ingreso, validación de datos). Uso de programas estadísticos: gestión y evaluación informática de datos. Elementos de análisis de datos. Análisis descriptivo e inferencial univariado y bivariado. Uso de programas estadísticos: análisis informático de datos. Normas para la elaboración de informes y artículos de investigación. Normas para la presentación de resultados estadísticos.
11	Sociología del Estado y Políticas Públicas	Estudio teórico-conceptual del Estado y las políticas públicas. Principales características del debate en torno al Estado Moderno. Perspectiva histórica de la conformación y evolución del Estado en Argentina: Modelos de Acumulación y conformación el Estado. El Estado las políticas públicas y la construcción de la ciudadana El estudio de las políticas públicas y sus efectos en la estructura social. La política y las políticas públicas. El campo analítico de las políticas públicas. La sistematización de los diferentes abordajes. Elementos para el análisis de las políticas públicas. La estructuración de la agenda de gobierno. Definición del problema e incorporación a la agenda. Tipos de agenda: agenda pública y agenda de

Handwritten signature



		gobierno. La agenda oculta. Necesidades, demandas y problemas de agenda. La formulación de alternativas. La toma de decisiones. El campo de las políticas: actores estratégicos, reglas y recursos. Tipos de políticas: constitutivas, distributivas, regulatorias y redistributivas. La implementación de las políticas. Tipos de evaluación. La lógica de la evaluación.
12	Historia Argentina General I	La economía y el estado en el sistema colonial rioplatense. Reforma y crisis del orden colonial. Naturaleza y consecuencias de la revolución de Independencia. La fragmentación política y la desarticulación de la economía colonial. La cuestión de la soberanía, las autonomías provinciales y la guerra. Los proyectos constitucionales y los conflictos entre centralismo y federalismo. Las dificultades para la constitución fiscal y política de un estado. El espacio económico rioplatense en la economía atlántica: la ganadería de exportación en el litoral y el retraso del interior. La expansión de la frontera económica y política de Buenos Aires. La Confederación rosista y las formas de la política. La organización política del estado federal y la constitución fiscal de la Nación. El desarrollo de la economía exportadora: inmigración, instituciones económicas e infraestructura. El régimen oligárquico: partidos y coaliciones políticas. La expansión del estado, la política, la sociedad y la cultura
13	Geografía Política	Estudio de las formaciones estatales. La materialización institucional y territorial. Estructura y dinámica de las relaciones internacionales. Estudio particular de Argentina.
14	Teoría Política II	La teoría política en el contexto de la sociedad burguesa. La república moderna. El pensamiento kantiano. La idea de Estado y sociedad civil en Hegel. Las ideas políticas en América Latina en el siglo XIX: principales corrientes. La influencia europea. La teoría política en el contexto de la sociedad industrial nacional. Marxismo. Las tensiones entre la libertad individual y la democracia de masas: Tocqueville, J. S. Mill, Michel, Max Weber y la política en el Estado capitalista. Las dimensiones y principales conceptos del debate político del siglo XX y su relación con las ideologías originarias: liberalismo, marxismo, etc. El Estado liberal. El Estado Burocrático-Autoritario. Pueblo y populismo. El Estado de Bienestar: surgimiento y crisis. Teoría de la modernidad / posmodernidad. Teoría del desarrollo y desarrollo político. Teoría de la dependencia. Teorías de la modernización política. Teorías del conflicto. Cultura política. Teorías de la estabilidad e inestabilidad. Globalización. El Estado en el contexto de la globalización.
15	Opinión Pública	Opinión pública: conceptos y teorías de la opinión pública desde la perspectiva de los autores clásicos y contemporáneos. Estructura de la opinión pública. Dimensiones analíticas para el estudio de la opinión pública. Motivación, actitud, conducta. Imagen, opinión, comportamiento. Opinión pública



		<p>generalizada, sectorizada y calificada. Opinión pública y la "arena pública". Opinión pública y régimen político. La opinión pública en las democracias. La opinión pública como campo de disputa grupos de interés y grupos de presión. Líderes de opinión: su incidencia en la formación y manipulación de la opinión pública. Opinión pública y Teoría de la Comunicación. Opinión pública y propaganda política. Opinión pública y campañas electorales. Los sondeos de opinión en los procesos electorales. El marketing político. La opinión pública y los medios de comunicación. Agenda y formación de opinión. La "videopolítica". De ciudadano a consumidor. La indiferencia política: apatía ciudadana y la deserción de lo público. Opinión pública y globalización.</p>
16	Metodología Cuantitativa II	<p>Enfoques y objetivos del Análisis de Datos (describir, explorar, contrastar datos, etc). Clasificación y relación de métodos de análisis de datos (por su dimensionalidad, etc.). Procesamiento y análisis informático de datos. Revisión de herramientas informáticas.</p> <p>Gestión de datos. Diseño de bases de datos. Codificación, ingreso, validación y evaluación de la calidad de datos. Operaciones con archivos de datos. Análisis de datos: Métodos básicos (univariados y bivariados). Análisis descriptivo e inferencial univariado. Análisis descriptivo e inferencial bivariado. Análisis de datos: Métodos intermedios Análisis de varianza Análisis de regresión lineal simple Análisis de regresión lineal múltiple. Extensiones del modelo lineal clásico: modelo lineal generalizado. Análisis de datos: Métodos avanzados Análisis factorial Análisis de clasificación Análisis de series temporales Otros métodos y enfoques avanzados (modelo de clases latentes, análisis conjunto, redes neurales, etc.)</p>
17	Sistemas Políticos Comparados	<p>Fundamentos teóricos y metodológicos de la política comparada. Principales enfoques: marco teórico-epistemológico y metodológico. El método comparado y su relación con otros métodos en Ciencias Sociales. Construcción de conceptos y selección de casos. Problemas de sesgo en la selección de casos. Fortalezas y debilidades del método comparado. El tipo de régimen, los sistemas de partidos y los sistemas electorales en el análisis comparado. Modelos de democracia, totalitarismo y autoritarismo: características básicas. La política comparada en América Latina. La estabilidad de los regímenes. Cambios de regímenes políticos y transiciones a la democracia. Los presidencialismos latinoamericanos: gobernabilidad, inestabilidad. Crítica a los presidencialismos latinoamericanos. Los sistemas de partidos y sistemas electorales en América Latina.</p>
18	Historia Argentina general II	<p>Los límites del modelo agroexportador. Nuevas fuerzas políticas y actores sociales. Su inclusión en la democracia política. Reforma del sistema electoral. La Gran Depresión y</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



		la crisis de la economía agroexportadora. El nuevo papel del estado en la economía. La discontinuidad del régimen político. La restauración conservadora. La emergencia del peronismo. La estatización y cierre de la economía. La economía de mercado interno y la distribución del ingreso. Los límites y el fracaso de la política económica peronista. El golpe de estado de 1955 y la política de exclusión. La política económica desarrollista y los efectos del empate político. Resistencia, movilización, retorno del peronismo. Las dictaduras militares. La represión de la política y la guerra de Malvinas. La transición a la democracia y la apertura de la economía. Inflación, estabilización y reforma política.
19	Derecho Político	Política: diversas acepciones. Política y poder; política y moral; política y derecho. El conocimiento de la política: filosofía política; ciencia política; teoría política; doctrina política. Características de los enfoques teóricos normativistas; neopositivistas y crítico-dialécticos. El orden político medieval. El orden político moderno. Concepto de Estado desde el derecho. El Derecho Divino. Elementos del Estado: territorio, pueblo, población, nación. Soberanía. Estado y gobierno. Estado y derecho. Separación de poderes. Estados democráticos y Estados autoritarios. Crecimiento de la complejidad estatal. Estado y Religión. Estado y Economía. Estado de Derecho y Estado Social de Derecho. Crisis del Estado Social de Derecho (Estado de Bienestar). Transformación del Estado Moderno. Formas de control de la actividad estatal. Situaciones de ruptura del orden jurídico: revolución y golpe de estado.
20	Partidos Políticos y Sistemas Electorales	Partidos políticos: conceptualización, tipos organización y dinámica interna. Sistemas de partidos: conceptualización y características. Propiedades de los sistemas: volatilidad, polarización; fragmentación e institucionalización. Incidencia del sistema de partidos en la competencia electoral. El proceso político-electoral. Representación política. Representación electoral partidaria. Régimen electoral y sistemas electorales. Tipos de sistemas electorales y su impacto en el sistema de partidos. Régimen electoral y número de partidos. La transformación de los votos en bancas: sesgos mayoritarios y partidarios; discriminación numérica y geográfica. Sistemas de partidos y territorio. Enfoques acerca de comportamiento electoral de los votantes. El rol de los partidos y la influencia del liderazgo. Partidos, sistemas de partido y sistemas electorales en el caso de argentina. El sistema de partidos y sistema electoral en el actual periodo democrático. Perspectiva comparada con América Latina.
21	Optativa 3	Administración Pública Comparada La Administración Pública: concepto y elementos. Teorías sobre la administración pública. Sistemas administrativos: evaluación histórica. La administración pública desde una perspectiva comparada. Modelos de administración pública.

		<p>Política y Administración. Administración pública y gobierno. La burocracia. Los funcionarios. El Presupuesto. El proceso decisorio en la Administración Pública. El contexto organizacional. Organizaciones públicas y privadas. El contexto normativo. Eficiencia, efectividad y eficacia. Constitución y normas jurídicas. Sistemas de información y comunicación institucional. El ingreso a la Administración Pública. Marketing en la administración pública. La Administración pública en países centrales y en países periféricos. La transformación del Estado y la administración pública: el caso argentino.</p> <p>Teoría de Las Relaciones Internacionales Las relaciones internacionales como disciplina científica: conceptos, paradigmas, modelos y teorías. La delimitación del objeto de estudio. Relaciones internacionales, política internacional y política exterior. Los actores de las relaciones internacionales. La sociedad internacional: estructura, evaluación histórica y relaciones de poder. El Mundo bipolar y su desarrollo en la postguerra fría. La sociedad internacional como centro de la teoría. La Economía Política Internacional. Renovación y replanteamiento crítico de la teoría de las relaciones internacionales en el mundo de la guerra fría. La tesis de la paz democrática. Dinámicas básicas en la evolución reciente de la sociedad internacional: mundialización, interdependencia, globalización. Factores de cambio: revolución científico-técnica. Revolución de la información y de la comunicación. La cooperación internacional. La integración regional: perspectivas jurídicas, económicas. Orden multipolar. La acción multilateral de los actores menores. América Latina en el actual orden internacional. Agenda multilateral regional. Bloques regionales. Mercados emergentes. BRIC.</p>
22	<p>Metodología Cualitativa</p>	<p>Paradigma en el cual se fundamenta la investigación cualitativa. Perspectivas teóricas: Teoría fundamentada en los hechos. Interpretativismo interaccionista; la acción discursiva; la perspectiva hermenéutica. La relación entre métodos cualitativos y métodos cuantitativos. El concepto de triangulación en la investigación cualitativa. Criterios de validez en la investigación cualitativa: confianza; validez ecológica; saturación; reflexividad; responsabilidad. Papel de los valores en la investigación cualitativa. Características del diseño de investigación. Contexto conceptual, contexto personal. Metodología y método. Relación con los sujetos. Función del contexto del estudio y adecuación a los contextos donde se investiga. Producción de datos cualitativos: observación participante; observación no participante; entrevista en profundidad; historias de vida; entrevistas grupales; grupos focales; documentos personales; registros oficiales y documentos públicos. Investigación-acción-</p>

[Handwritten signature]



		participativa. Metodologías no tradicionales. El discurso de la historia. El efecto de realidad.
23	Análisis del Discurso y Comunicación Política	Problemáticas genéricas, textuales e histórico-culturales que permitan abordar textos políticos mediante criterios propios de selección y búsqueda del propio discurso. Aportes provenientes de las corrientes lingüísticas contemporáneas y su tránsito hacia una semiótica de los discursos. Cultura y comunicación. Disciplinas que se integran para el análisis del discurso. El Análisis lingüístico del discurso, el Análisis crítico del discurso y el Análisis semiótico del discurso. Análisis de medios.
24	Optativa 4	<p>Política Internacional Contemporánea El sistema internacional. Concepto y evolución histórica. El orden económico de posguerra y la crisis de la economía internacional. Orden mundial. Globalidad y especialización. Políticas exteriores comparadas. Bloques regionales. Mercados emergentes. Inserción internacional de la Argentina. MERCOSUR, ASEAN, NAFTA, UNION EUROPEA, otros.</p> <p>Derecho Internacional Público Marco doctrinal. Particularidades del Derecho Internacional. Definiciones materiales y formarles. Los sujetos vinculados por el derecho internacional y al objeto de este ordenamiento. Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado. Derecho Internacional General y Derecho Internacional Particular. Problemática de la existencia del Derecho Internacional Público. Diferencias con el Derecho Interno. Categorías de normas: imperativas y dispositivas. Fundamento de la obligatoriedad del Derecho Internacional Público. Derechos fundamentales de los Estados. Asociaciones interestatales. Reconocimiento de nuevos estados. Territorio. Soberanía. Delimitación. Nacionalidad. Protección. Organización Universal. Solución pacífica de litigios. Guerra. Normas que rigen las hostilidades.</p>
25	Estructura Social Argentina	Aspectos teóricos y metodológicos. Evolución de la estructura social de la Argentina 1870-2000. Parámetros económico-políticos. Indicadores sociodemográficos y ocupacionales. Estructura de la fuerza de trabajo, urbana, rural y regional. Distribución del ingreso, nivel de vida y pobreza. Instrumentos de medición. Movilidad social. Migraciones.
26	Política Exterior Argentina	Política exterior: conceptos básicos y enfoques de análisis. Variables internas y externas. Modelos de análisis de la política exterior argentina. Análisis de la política exterior argentina desde una perspectiva histórica: continuidades y rupturas. Lazos estructurales entre la Argentina y sus principales socios internacionales en el contexto internacional del siglo XIX y del siglo XX. Vínculo entre la política exterior y el tipo de régimen político: democracias y



		dictaduras. La política exterior de gobiernos argentinos a lo largo del siglo XX. Relación entre política exterior, cultura política dominante e ideología sustentada por los gobiernos de turno. Análisis de la política exterior argentina y sus condicionantes políticos, económicos internos y externos. Relaciones bilaterales, multilaterales y alineamientos en perspectiva histórica.
27	Seminario I	A elegir entre el área temática del Comportamiento Electoral, Opinión Pública y Marketing Político, Partidos Políticos y Organizaciones Sociales, Políticas Públicas, Estado y Gobierno.
28	Seminario II	A elegir entre el área temática de Sistemas Políticos Latinoamericanos Comparados, Geopolítica, Política Internacional, Política Regional.
29	Seminario de Investigación en Ciencia Política	Perspectivas actuales en la Investigación en las Ciencia Política. Las distintas áreas de la Ciencias Política. El compromiso social de la investigación en la Educación Superior. Paradigmas y Métodos de la investigación en Ciencia Política: cualitativa, cuantitativa y triangulación. Elaboración de un proyecto de investigación: etapas. Elección del tema y su problematización. Elaboración de hipótesis, objetivos y estrategias de trabajo. Selección y determinación de técnicas de investigación. Elaboración de instrumentos de recolección de datos. Estrategias de recolección. Análisis e interpretación de la información. Elaboración del informe final. Difusión de resultados. Análisis de revistas científicas en el campo de la Ciencia Política. Escritura académica.

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
(ANEXO II de la Ordenanza de Consejo Superior N° 1569/99)**

1. Relevancia:

La creación de la carrera de Ciencia Política responde a demandas que, desde su cierre en la última dictadura militar, han llevado adelante graduados, docentes y potenciales estudiantes. La desaparición esta carrera como consecuencia de su cierre por parte de la última dictadura cívico-militar, produjo una importante área carencia de formación de grado en el campo de las Sociales en una Universidad Nacional que recibe estudiantes no sólo alumnos del Partido de General Pueyrredon sino una gran zona de influencia.

En una época de profundos y acelerados cambios y de creciente complejización de las sociedades, las competencias profesionales del licenciado/a en Ciencia Política resultan indispensables a la hora de reflexionar y analizar la realidad así como también, investigar y participar en la elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas. Por la formación que contempla el plan de estudios aquí presentado, el politólogo/a contará con un conjunto de conocimientos que le permitirá desarrollar su profesión en distintos ámbitos públicos y privados con el fin de dar respuesta a las problemática surgidas en distintas dimensiones de la realidad política.

2. Consistencia:

El diseño de la carrera guarda un alto grado de coherencia entre los propósitos de formación y el perfil profesional con las áreas y asignaturas que se proponen para el proceso formativo. En este sentido, las cuatro áreas que conforman el diseño: Área de la Formación Teórica; Área de la Formación Interdisciplinar; Área de la Formación Metodológica y Área de la Formación Profesional, conforman una propuesta formativa que se afianza en orden de complejidad ascendente y que le brinda a los estudiantes la posibilidad de acceder a los conocimientos que el campo disciplinar requiere para su desempeño como profesionales. Además, provee de herramientas metodológicas adecuadas y necesarias para el desarrollo de la investigación en las distintas áreas de la Ciencia Política. El área de formación profesional, junto al Seminario de Investigación en Ciencia Política y las horas de práctica profesional

mostrará al estudiante las posibilidades que el campo profesional tiene para su desempeño futuro.

3. Factibilidad:

Muchas de las asignaturas que conforman el Plan de la Carrera se dictan actualmente dentro de las diferentes carreras que conforman la oferta educativa de esta casa de estudios. El diseño curricular de la carrera de Ciencia Política está articulado totalmente con la oferta existente en la Facultad de Humanidades, logrando una interesante integración entre las áreas y asignaturas específicas. Existen, además, dentro de la Universidad recursos docentes de calidad para sostener los requerimientos de la carrera.

4. Equidad

Se ha procurado proponer un conjunto de actividades que, aún manteniendo las características de la educación presencial, incorpore propuestas de acompañamiento de distintos formatos como: blogs, utilización de plataformas, intercambios a través de Internet, etc. con el fin de contemplar las necesidades especiales de estudiantes de tiempo completo o parcial, que trabajen o no, con familia, etc. También se presenta la posibilidad de que los requisitos de inglés y manejo de recursos informáticos puedan ser acreditados según los tiempos de los estudiantes, otorgando menores obligaciones de cursada obligatoria. La estructura curricular se flexibiliza y resulta más factible al contar con cuatro asignaturas optativas de un amplio espectro de oferta curricular en diversas áreas disciplinarias, mientras que la normativa en la que se inserta esta carrera está dotada de instancias de recuperación que tienen en cuenta las posibles situaciones que harían menos equitativa su puesta en marcha.

5. Innovación

Los aspectos novedosos del diseño de la carrera radican en la utilización de una oferta de materias optativas y de otras carreras que se están dictando regularmente en la Facultad a la que pertenece, así como la variedad de modalidades técnico pedagógicas como: el dictado tradicional de las asignaturas, los seminarios, trabajo final de licenciatura, prácticas profesionales, con actividades en el campo virtual y un amplio recorrido de perspectivas

metodológicas con un énfasis en la investigación, los sustentos teóricos y su relación con la práctica.

Evaluación/criterios	A	M	B
1.- Relevancia	x		
2.- Consistencia	x		
3.- Factibilidad	x		
4.- Equidad	x		
5.- Innovación	x		

